



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA DEL PODER PUBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo



TRASLADO Nro. 004

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	ESCRITO	Vence
05125408900120170014400.	Ejecutivo de Minima Cuantia	Banco Agrario de Colombia	Edgar Alfonso Ibarra Alzarex	Traslado liquidacion crédito	13/02/2024

08 febrero de 2024, se fija el presente traslado por el término de tres (3) días, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho corre a partir del día 09 de febrero de 2024 y vence el 13 de febrero de 2024 al terminar la jornada laboral.


Juan Fernando Gómez Cifuentes
Secretario